



Revista Arbitrada Venezolana  
del Núcleo Costa Oriental del Lago



**Impacto** *Científico*

Universidad del Zulia

Junio 2019  
Vol. 14 N° 1

ppi 201502ZU4641  
Esta publicación científica en formato digital  
es continuidad de la revista impresa  
Depósito Legal: pp 200602ZU2811 / ISSN:1856-5042  
ISSN Electrónico: 2542-3207

 **Impacto Científico**

**Revista Arbitrada Venezolana  
del Núcleo LUZ-Costa Oriental del Lago**

Vol. 14. N°1. Junio 2019. pp. 157-163

## Ética de la profesión docente universitaria

*Demetrio Iván Zanafría*  
*Universidad Central de Ecuador*

### Resumen

La ética y la moral pueden parecer significar lo mismo, pero tienen diferentes significados. Briceño y col, (2011), mencionan que para Escobar la ética se refiere al estudio de las costumbres humanas, basadas en la moralidad, es el ideal que se tiene sobre lo bueno y correcto de la conducta humana. La enseñanza de la ética profesional y el desarrollo de valores en el campo docente universitario, se ve reflejada en las cualidades éticas que obtienen los estudiantes en los diferentes contenidos curriculares de nivel científico – cultural y de los valores que se transmiten durante su formación universitaria, por lo cual la inversión en la educación constituye para la sociedad una herramienta para salir de la crisis económica y social de la cual actualmente padece toda la humanidad, sin separar la instrucción de la educación, conociendo sus contenidos, sus valores y contribuyendo al desarrollo de las potencialidades de los estudiantes y su construcción como ciudadano. El propósito de este artículo es presentar algunas consideraciones teóricas sobre la ética bajo el enfoque crítico – reflexivo en el ámbito de la docencia universitaria como estrategia para establecer propuestas de acción que permitan sustentar la plataforma ética en las universidades.

**Palabras claves:** Moral, ética, principios, valores, docencia universitaria, enseñanza.

## *Ethics of the university teaching profession*

### **Abstract**

Ethics and morals may seem to mean the same thing, but they have different meanings. Briceño *et al*, (2011), mention that to Escobar ethics refers to the study of human customs, based on morality, is the ideal that is about the good and right of human behavior. The teaching of professional ethics and the development of values in the university teaching field is reflected in the ethical qualities that students obtain in the different curricular contents of a scientific - cultural level and of the values that are transmitted during their university education. Therefore, investment in education is a tool for society to get out of the economic and social crisis that currently affects all humanity, without separating instruction from education, knowing its contents, its values and contributing to the development of the potentialities of the students and their construction as citizens. The purpose of this article is to present some theoretical considerations about ethics under the critical - reflexive approach in the field of university teaching as a strategy to establish proposals for action that will support the ethical platform in universities.

**Keywords:** Moral, ethics, beginning, values, university teaching, teaching.

### **Introducción**

La palabra ética es utilizada con frecuencia en todos los ámbitos: educativo, social, laboral, sin embargo, su real significado no es bien conocido o es confundido con la palabra moral. Entre una de las principales funciones de los docentes universitarios debe constar el desarrollo en sus estudiantes de habilidades, destrezas, potencialidades que deben ser enmarcadas con la promoción de los principios, valores y actitudes.

Actualmente, según un diagnóstico realizado se evidencia que muchos estudiantes que han ingresado en estos cinco últimos años a la educación superior han perdido o no han aprendido esos principios y valores éticos con los cuales se espera compartir en las aulas; además, se han producido casos en los cuales los docentes se han encontrado inmersos en actos de corrupción y acoso hacia los estudiantes. Podría ser la realidad económica, social y política cambiante que ha influido en este accionar, por esto es necesario tener conocimiento sobre como la ética está relacionada con el estudio de los conocimientos derivados de la conducta de los individuos en la sociedad, y como la moral se relaciona con las costumbres, valores, principios, normas, tabúes y convenios establecidos por cada sociedad, para actuar y comportarse de mejor manera en la construcción de una mejor ciudadanía y sociedad.

La ética se gesta desde el hogar y profesionalmente dentro de las aulas, por eso es necesario que como docentes universitarios ser los pilares de la fundamentación de los principios y valores éticos con los cuales trabajaremos al interior de nuestra Universidad con los alumnos. La docencia universitaria tiene su relevancia social en

su perspectiva ética y de formación de estudiantes, constituyéndose una prioridad del campo educativo superior. Los docentes no deben limitarse a la transmisión del conocimiento, sino a el equilibrio integral de sus acciones para lograr bienestar estudiantil y una excelente formación universitaria en los futuros profesionales.

El objetivo es proponer la actuación profesional de los docentes universitarios fundamentada en la aplicación de la ética y la moral como motivación para el desarrollo del bienestar integral de los estudiantes y su entorno laboral, así como reflexionar sobre la importancia del comportamiento ético concretado en normas y códigos de conducta mínimos exigibles que direccionen la conciencia individual y su conexión con el ejercicio de su profesión.

## **Metodología**

El artículo se desarrolla dentro de la perspectiva metodológica de la investigación documental con un diseño bibliográfico, en el cual se realiza un análisis sobre la ética de la profesión docente universitaria a través de la revisión de artículos científicos publicados en revistas y libros de ética, con la finalidad de establecer conclusiones o reflexiones sobre el accionar ético del docente en las aulas y no solamente como un transmisor de conocimientos de verdades absolutas, que les permita proyectarlos a sus alumnos, orientándolos en su ejercicio profesional.

## **Desarrollo Ética docente**

La palabra “ética” viene del griego *ethos* que significa “forma de ser” o “carácter”. La palabra “moral” proviene de la palabra latina *morālis*, que a su vez se deriva de la voz latina *mos, moris*, que significa ‘costumbre’ y que se aplicaba a las normas concretas que regían las acciones y conductas de las personas, por lo tanto, pueden parecer significar lo mismo, pero tienen diferentes significados. La ética es el estudio filosófico y científico, y la moral es puramente práctica.

Briceño *et al*, (2011), mencionan que Escobar considera que la ética se refiere al estudio de las costumbres humanas, basadas en la moralidad. Los tiempos actuales permite dar cuenta que existe una realidad económica, social y política cambiante, la misma que tiene una gran influencia en el acontecer diario de la sociedad, instituciones y personas, es así que es fundamental tener conocimiento sobre como la ética está relacionada con el estudio de los conocimientos derivados de la conducta de los individuos en la sociedad, y como la moral se relaciona son las costumbres, valores, principios, normas, tabúes y convenios establecidos por cada sociedad, para actuar y comportarse de mejor manera en la construcción de una mejor ciudadanía y sociedad. Así, la ética es la reflexión sobre nuestros hechos cotidianos mientras que la moral determinará la forma de comportarse ante esos hechos en el hogar, escuela, colegio, universidad, en la comunidad.

A nivel del servicio público, la ética y la moral deben contribuir con el desarrollo de la sociedad y buscar los mecanismos del mejoramiento de su calidad de vida para una mejor convivencia y satisfacción de sus intereses colectivos para enfrentar las prácticas indebidas de sus integrantes e influir en su trabajo con responsabilidad, lealtad y compromiso.

Por su parte la enseñanza de la ética profesional y el desarrollo de valores en el campo docente universitario se ve reflejada en las cualidades éticas que obtienen los estudiantes en los diferentes contenidos curriculares de nivel científico – cultural y de los valores que se transmiten durante su formación universitaria.

Atendiendo las consideraciones descritas la inversión en la educación constituye para la sociedad una herramienta para salir de la crisis económica y social, de la cual actualmente padecen todos, produciéndose un acuerdo generalizado sobre la necesidad de invertir en educación para salir de la crisis social y económica que se sobrelleva actualmente, sin separar la instrucción de la educación, conociendo sus contenidos, sus valores y contribuyendo al desarrollo de las potencialidades de los estudiantes y su construcción como ciudadano.

## **Formación del profesional docente universitario y la ética**

En el Documento Política Nacional Docente. Modelo de formación para el desarrollo profesional docente y directivo, (2014), CPEIP – MINEDUC, de Chile, se define a la Formación Profesional como la “formación basada en valores de calidad y pertinencia para apoyar el desarrollo docente de acuerdo a la demanda de mejoramiento y reconocimiento de necesidades identificadas en contextos reales de desempeño”; en el cual se reconoce el desempeño basado en la experiencia y metas comunes con propósitos compartidos para lograr una profesión con calidad en el ámbito laboral educativo, social y personal.

Por consiguiente, la docencia universitaria ha ido creciendo paulatinamente en su relevancia social y en su perspectiva ética y de formación de estudiantes, constituyéndose una prioridad del campo educativo superior para el entendimiento de los docentes como sujetos de intervención y de derechos con un principio ético y fundamental, la evolución del pensamiento científico y pedagógico, en el cual “la educación en valores no es algo perteneciente sólo a otros niveles educativos. Anteriores al superior. Diversas razones apoyan que debe recuperar un lugar en el currículum universitario”. (Bolívar, 2005, pp. 93).

La certeza y práctica de ser un buen docente no debe limitarse en el campus universitario a la simple transmisión del conocimiento, conlleva una visión integral del equilibrio de sus acciones para beneficiar a los estudiantes, esta convicción debe conducir a los docentes a la concepción de que los actos buenos se deben orientar a lograr el bienestar de los estudiantes, considerando a la docencia universitaria

en el eje de la formación universitaria con habilidades, destrezas y potencialidades ocupacionales en los futuros profesionales.

De manera que la universidad y sus docentes deben siempre estar dispuestos a la innovación, hacia el cambio y contribuir a la mejora del entorno de enseñanza – aprendizaje y su propio aprendizaje o calidad en la docencia, incorporando acciones que direccionen a los estudiantes en la formación en valores y aprendizaje ético.

Para Martínez, Buxarrais y Esteban, (2002), “la necesidad de una formación ética en la universidad se ubica en el debate sobre los contenidos de aprendizaje y sobre los estilos docentes del profesorado. Este debate genera procesos de reflexión acerca de la práctica docente, los contenidos que se enseñan, las formas a través de las que se evalúa, y las actitudes que muestra el profesorado en las formas de abordar su tarea y sus relaciones con los estudiantes”.

Así entonces, la ética en el contexto docente universitario requiere de un cambio de actitudes, un cambio de cultura y la institucionalización de la dimensión ética académica, sin perjudicar el desarrollo de la criticidad y la construcción ética de los estudiantes inmersos dentro del campo social, que no debe tener menos importancia que el contenido teórico – práctico de su aprendizaje en las aulas que busca resolver los problemas del quehacer diario, asegurando una adecuada convivencia docente – alumno. Es aquí, donde el docente asume el rol importante de generar su máxima responsabilidad en la formación de estudiantes con visión crítica, compromiso por quienes le necesitan y con su entorno socio – laboral, sin dejar de lado el bien común y sensibilidad humana, para de esta forma mejorar su calidad de vida, actualmente deshumanizada y mercantilista.

Para Martínez *et al.*, (2006), “el principal compromiso de las universidades es fomentar el aprendizaje ético-moral de los profesionales y procurar que a través de su ejercicio profesional participen activamente en la construcción de una mejor sociedad” (Pérez, 2013).

En consecuencia, en los establecimientos educativos, así como en otras instituciones, la ética debe enmarcarse en un propósito fundamental: el bienestar de todos los miembros del colectivo. Considero que existe “desconfianza de los ciudadanos” por el inadecuado comportamiento que hemos podido atestiguar en hechos que han perjudicado a los miembros de las instituciones. A nivel educativo se ha visualizado el encubrimiento de la institución rectora de la educación ante faltas cometidas por las autoridades, docentes y trabajadores de una determinada escuela, colegio o universidad. No supieron o no quisieron tomar una decisión que visualice la verdad, pero si encubrieron las actitudes inadecuadas con el falso “espíritu de cuerpo”, para así ocultar a la ciudadanía una falta de principios, valores y normas que perjudican a todos quienes creemos que si se puede brindar una buena educación.

De manera que la Universidad tiene el cometido de capacitar a sus docentes para que sean los ciudadanos que transformen la vida de los estudiantes en el impulso de su

enseñanza – aprendizaje en la educación superior, la misma que debe ser sostenible y de calidad.

Para González, (2004), la concepción del profesor como persona que acompaña al estudiante en el proceso de enseñanza – aprendizaje exige nuevas funciones que se expresan en la consideración del profesor como modelo educativo, así:

- El profesor como gestor de la información, que orienta y motiva a estudiar (no un transmisor de conocimientos que acaben en verdades absolutas).
- El profesor guía del proceso enseñanza – aprendizaje, que emplee metodologías pedagógicas que orienten a los estudiantes en la construcción de conocimientos, actitudes y valores; un docente que sabe escuchar a sus estudiantes y que los acepta con virtudes y defectos.
- El profesor como modelo de actuación ética y profesional, quien estimule a los estudiantes a su construcción como persona en el ejercicio de su profesión. (González, 2004).

### **Conclusiones o reflexiones finales**

- La ética es parte del quehacer docente, por lo tanto, corresponde actuar con principios y valores éticos frente a los estudiantes y promover en ellos una actuación ética dentro de todos sus actos en su proceso de formación profesional.
- Los docentes no solo transmitimos conocimientos, desarrollamos de forma integral en los educandos el compromiso ético de su actuación como futuros profesionales.
- La malla curricular de toda carrera universitaria debe contener asignaturas relacionadas con la ética profesional, que orienten el conjunto de deberes relacionados con el ejercicio de la profesión de los estudiantes y de los docentes en la formación de estos.

### **Referencias bibliográficas**

Angulo, Y. (2008). *Ética y valores*. México: Santillana.

Bolívar, A. (enero - marzo de 2005). El lugar de la ética profesional en la formación universitaria. *Revista Mexicana de investigación Educativa*, 10(24), 23-123.

Briceño, J., Rivas, Y., Lobo, H., Rosario, J., Gutierrez, G., Cañizales, B., . . . Velázquez, I. (julio - diciembre de 2011). La ética del docente universitario en la gerencia del conocimiento. (U. d. Andes, Ed.) *Educere*, 15(51).

- Cortés, J., & Sosa, M. (2016). *Ética y valores I. Con enfoque por competencias*. México D.F: CENGAGE Learning.
- González, M. (enero de 2004). El profesorado universitario: su concepción y formación como modelo de actuación ética y profesional. *Revista Iberoamericana de Educación*, 34(1), 1-11.
- Martínez, M., Buxarrais, M., & Esteban, F. (mayo - agosto de 2002). *Ética y formación universitaria. La universidad como espacio de aprendizaje ético*. *Revista Iberoamericana de educación*(29).
- MINEDUC, C. (2014). *Documento Política Nacional Docente. Modelo de formación para el desarrollo profesional docente y directivo*. Centro de Desarrollo Docente CPEIP, Chile.
- Pérez, J. (2013). *Ética profesional en la educación superior. Perfiles Educativos - IISUE - UNAM*, XXXV(142).
- Torres, Z. (2014). *Introducción a la ética*. México: Grupo Editorial Patria.
- Vilchez, Y. (noviembre de 2012). *Ética y Moral. Una mirada desde la gerencia pública*. (1ra, Ed.) *Revista Formación Gerencial*(2), 234.